

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:00 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

LA DESPOBLACIÓN DE LOS CAMPOS

La despoblación de los campos no es un fenómeno exclusivo de España; es general en toda Europa, según los datos estadísticos recogidos por Herr Laur en *Frmhlings Landwirtschaftl. Zeitung*. Desde 1880 á 1900 la población total ha pasado de 773'5 á 351'8 millones de habitantes. Las poblaciones urbanas han aumentado 64'7 millones y los pueblos solamente 13'5.

Según esto, las ciudades han visto aumentar su población en 59'59 por 100, los pueblos rurales en 8'19.

En los países de civilización antigua, como Alemania, Inglaterra, Francia é Italia, ha disminuido la población rural; pero en todos, sin excepción, la población urbana es ahora proporcionalmente mucho más numerosa que antes y la población rural mucho menor.

La población agrícola activa ha aumentado en todas partes menos deprimida ó ha disminuido más que el número de habitantes del campo. Esto se debe á que las demás profesiones del campo son menos atraídas hacia las ciudades y también á que aquellos que las ejercen cambian menos de profesión.

La disminución del número de agricultores es mayor entre los jornaleros que entre los agricultores independientes (propietarios, colonos, etc.) lo cual produce una disminución muy marcada en la mano de obra.

Y esta triste desolación, en la campiña española se remediaría, llevando á ella poderosas corrientes comerciales y actividad inmensa de producción, por instituciones de crédito, adecuadas para todas disponibilidades que las reservas del capital agrario exige, conforme con el criterio y el pensamiento del Sr. Sánchez Toca, loable siempre y grande como suyo, en favor del supremo interés nacional.

Si no desarrollamos, dice, con adecuada energía vital la política económica y financiera que requiere una defensa comercial é industrial de España durante este período de neutralidad, las liquidaciones de las paces pueden repercutir sobre nosotros en forma de tremendo cataclismo.

Y si España no sigue el camino que por estímulos de la necesidad y por la ley de la realidad imponen las circunstancias del momento, si no sigue las direcciones que el Sr. Sánchez de Toca se propone, con la constitución de la Sociedad Nacional de Crédito, que viene iniciando, iríamos irremisiblemente á la ruina, sin saber aprovecharnos de las circunstancias favorables en que se encuentran las naciones comprometidas en la guerra.

El dinero ocioso, suicida, que no acertamos nunca á aplicar industrializándolo para llevarlo á la tierra, puesto que de la tierra procede, podría ser la base de nuestra reconstitución agraria.

La Sociedad de Crédito que inician ahora unos hombres responsables, esforzados, capaces, tiende á impedir que ofrezcamos á Europa ese espectáculo triste, y á evitarnos, sobre los quebrantos de hoy, los riesgos aun más graves que nos amenazan á fecha fija y ya, por fuerza, próxima.

(De La Ligo Agraria.)

Más pura que Tú... sólo Dios

Cosas puras he cantado, cosas puras he sentido y, con ellas embriagado, como un niño me he dormido, como un angel he soñado. Mas ni en mis noches divinas con estrellas diamantinas, ni en mis caseras palomas, ni en la miel de los aromas de mis natales colinas, ni en las puras azucenas, ni en las fuentes de la umbría, ni en las auroras serenas, ni en las dulces tardes llenas de profunda melodía, ni en los besos ideales, ni en las mieles musicales de las madres cuando cantan, ni en las risas celestiales de los niños que amamantan, encontró la musa mía pobre símbolo siquiera con que miel de poesía interpretarme pudiera la pureza de María.

José María Gabriel y Galán.

AVILA EN SEPTIEMBRE

Las arideces de la estadística á veces tienen páginas de amena curiosidad para el lector.

Y si la estadística se refiere sola y exclusivamente á la ciudad que habitamos el deleite puede ser mayor.

Fijémonos, por ejemplo, en el *Boletín* del movimiento de población correspondiente á Septiembre, el último de los que van publicados durante el año.

Para la adolescencia tiene una sección recreativa: Matrimonios.

Contrajeron nupcias en Avila durante el mes dos varones de 20 á 25 años, tres de 26 á 30 y uno de 31 á 35 y una hembra de 20 á 25 años cuatro de 26 á 30 y una de 36 á 40.

Total seis bodas, cinco entre soltero y soltera y una entre soltero y viuda.

Nacieron 16 varones y 10 hembras. De enhorabuena el sexo femenino, por que sobran seis para el día de mañana que se esté en vías de casamiento.

La parte necrológica acusa 31 defunciones.

Los gastrónomos encuentran una sección interesante. Muchos datos cromatológicos que demuestran lo que fuimos capaces de comer en Septiembre.

Se sacrificaron en el Matadero 86 reses vacunas, 70 terneras, 1.000 lanares y cinco animalitos de la raza porquina.

Que somos partidarios de las patatas lo demuestra el que durante el mes nos comimos 86.171 kilogramos y de huevos consumimos 10.434 docenas.

De aves y caza nos aprovechamos en la siguiente proporción: 702 gallinas, 457 pollos, 394 palomas, 1.392 pichones, 731 perdices, 1.246 conejos y 219 liebres.

Con respecto á higiene estamos de enhorabuena. Solo fueron decomisados 30 litros de leche adulterada con agua.

En cuanto á instrucción primaria, en las cinco escuelas nacionales, una de patronato, una voluntaria y otra privada para niños, se matricularon 659 alumnos y en las tres nacionales, una de Patronato, dos voluntarias, tres privadas, dos de beneficencia y una dominical de niñas fueron matriculadas 868 alumnas. El movimiento carcelario no pudo ser

menor y bien demostrativo del concepto criminalológico del partido.

Hubo seis altas y cinco bajas en meses de reclusos y dos y una respectivamente de reclutas.

ALGO

El rigorismo de los convencionalismos sociales, en los cuales entran ciertos formulismos relacionados con sencillos fenómenos familiares de nuestro organismo, nos obliga á la observancia de ellos, so pena de pasar por mal educados, aun cuando haya necesidad de contrariar algunas sublimes leyes que rigen la parte física de nuestro ser, las que demuestran la bondad del Todopoderoso para bienestar de nuestro cuerpo.

Estos fenómenos, entre otros, son el hipo, la tos, el estornudo, el bostezo etc., con los que el rigorismo resulta cruel, puesto que ciertos movimientos instintivos, casi inconscientes y tan naturales, no pueden muchas veces evitarse, y tenemos que comprimirlos, que prepararnos para cuando llegue el momento de que sucedan, evitarlos ó modificarlos amoldándolos á los artículos respectivos del reglamento de la buena educación, que determinan el alcance, forma y ocasión de realizarlos para que sean admisibles y siempre oportunos.

El hipo es una tensión espasmódica del diafragma que por simpatía con el estómago la empuja hacia arriba al fin de que termine de digerir algo que le cuesta trabajo. Este está admitido, pero hace uno el ridículo si le dá en una sesión social solemne.

La tos es producida por el esfuerzo que los músculos del pecho, espalda y abdomen hacen á un tiempo para librar al tubo respiratorio, especialmente la garganta de lo que la molesta é irrita y no se afea cuando no echamos una rociada al que tenemos enfrente.

El estornudo es otro esfuerzo que se hace para desalojar de la nariz las materias que molestan al tacto en ella y la membrana pituitaria, y se rige por el mismo artículo del reglamento que la tos.

El bostezo se verifica cuando tenemos hambre; cansancio ó hastío, porque entonces los movimientos nerviosos voluntarios de la respiración cesan; funcionando sólo los involuntarios, y entonces llegan con frecuencia periodos en que por algunos segundos las funciones de la respiración quedan suspendidas causando una escasez momentánea de aliento y los nervios involuntarios de la respiración viniendo en auxilio de los pulmones, producen otra acción espasmódica de las partes interesadas que produce este fenómeno, seguido de una profunda aspiración para compensar la falta de aspiración.

Este también es admisible entre personas de mucha confianza; mas cuando nos ocurre entre personas con quienes no la tenemos, aun siendo muy disimulado y silencioso y de modo que queramos dar á entender que en aquel preciso momento nuestro cuerpecito no está para bromas, y que esa causa lo motiva, se suele considerar por las personas susceptibles como una falta de educación, porque revelan que les causa hastío su compañía. Si es sonoro, á plena boca abierta, acompañado de ayes lastimeros, de ¡ju! ¡ju! ¡ju! ó de toda la escala musical invertida, desde el sí hasta el do, con su debida entonación, entonces se suele calificar de falta grave por todo el mundo.

De estas y otras varias manifestaciones de nuestra naturaleza material, hay que abstenerse, porque así lo tienen dispuesto los convencionalismos sociales.

Ved aquí; caros lectores como estos convencionalismos contrarian las leyes de la naturaleza anulando la bondad de Dios, y hay que entrar por el aro ó ser ineducados.

Lima.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al oficial primero D. Eduardo Robles, con destino en el Centro Técnico de Intendencia y la de efectividad al del mismo empleo y Cuerpo D. Pedro Calvo.

Vuelta á activo.—Se le concede al oficial primero de intendencia, D. Antonio Rubio Gómez.

MOCIÓN INTERESANTE

Préstamos á los agricultores castellanos

En la Asamblea de Agricultores que organizada por la Federación agrícola de Castilla la Vieja, se ha celebrado en Valladolid, el presidente de la Cámara de Carrión de los Condes presentó una interesante moción, que fué aprobada por unanimidad, relativa á la concesión

de crédito á los agricultores castellanos, cuya gran mayoría ni ha podido completar la siembra de sus barbechos por falta de semillas, ni podrá soportar los indefectibles gastos de cultivo hasta la época de la recolección.

Habida cuenta de las dificultades que se opondrían á la creación de un crédito agrícola con la urgencia que el caso requiere, en dicha moción se propone que las cortes voten una ley en la siguiente forma:

Primero. A cada una de las provincias castellanas se las señalará un crédito igual á la mitad de lo que satisfaga por contribución territorial y urbana; siendo éste repartido entre labradores propietarios necesitados, hasta el quintuplo de la contribución que paguen por ambos conceptos.

Segundo. Este préstamo será realizado en un quinquenio, empezando á satisfacerle en el año 1916 y siguientes, cuya cuota amortizable de la quinta parte, con más el interés del 4 por 100, se aumentará en cada año en las respectivas contribuciones de los deudores sobre su contribución territorial y urbana encargándose de la realización de estas operaciones á los Delegados de Hacienda por un negociado especial que se titulará del «Crédito Agrícola» haciéndose constar en los talones de pago, en una casilla especial, la parte de amortización que corresponda sobre su cuota ordinaria.

Las corporaciones y entidades agrarias y los pueblos rurales deben apoyar y secundar tan plausible idea.

EL CONFLICTO EUROPEO

Impresiones del día

Suprimimos el breve comentario que solemnemente ponemos al principio de nuestra diaria información de la guerra, por que, realmente, las noticias del día no le requieren, forme el lector la composición de lugar que más le satisfaga en vista de los informes más salientes que á continuación extractamos.

Alemanes y aliados

Partes oficiales del Gobierno francés

Burdeos 9.

Comunicado de las tres de la tarde: «Desde el mar hasta Lys, combates de artillería todo el día 8.

En la región de Arras y más al Sur nada que señalar.

Todas las posiciones tomadas por nosotros en estas últimas jornadas han sido organizadas y fortificadas.

En la región del Aisne se han librado combates de artillería en los que hemos ganado algunas ventajas.

En Argonne, la actividad de nuestra artillería y de nuestra infantería nos ha valido ventajas muy apreciables.

Varias trincheras alemanas han sido tomadas y hemos progresado en todo el frente, salvo en un punto único, en que el enemigo ha hecho saltar con una mina una de nuestras trincheras.

Sobre los altos del Mosa nuestra artillería ha llegado á dominar completa-

mente la del enemigo en aquella región, lo mismo que en Argonne, donde también hemos progresado en todo el frente, cogiendo varias trincheras al enemigo.

También hemos adelantado en el bosque de Le Petre.»

—El de las diez de la noche, dice así: «No hay más incidentes que señalar que un avance de nuestras tropas delante de Parvillers, y un ataque alemán en Iracq-le-Val, que ha sido rechazado.»

A París

Burdeos 9.

El Presidente de la República y el Consejo de Ministros, marcharon ayer tarde á París.

Según *Le Journal*, el regreso del Gobierno francés á París, obedece á indicaciones que hizo el General Joffre al Presidente de la República.

Noticias de origen alemán

Norddeich 9.

El coronel general von Moltke llegó á Berlín, habiendo terminado su curación en Homburg. No obstante encontrarse muy mejorado, no está aún en condiciones para ir al campo de batalla, y se piensa emplearle ulteriormente cuando esté completamente restablecido.

—Al Ministro de la Guerra, teniente general von Falkenhain, le ha sido concedido definitivamente al mando de jefe del Estado Mayor; que desempeñaba ya durante la enfermedad del coronel von Moltke.

—El Kaiser no ha podido levantarse aun de la cama, pero ha concedido au-

dencia al jefe del Estado Mayor para tratar de la situación de la guerra.

—El Gran Cuartel general alemán declara que al Oeste de Reims las tropas alemanas se han visto obligadas á destruir con su fuego la Pecherie Farme, á pesar de tener izada la bandera de la Cruz Roja, porque fotografías hechas por aviadores alemanes probaron que la artillería gruesa francesa se estaba ocultando inmediatamente detrás de la Ferme.

Los ataques franceses dirigidos contra Souain, Varennes y Vauquois (los dos últimos en el Argonne.) han sido rechazados con pérdidas para ellos. En el bosque del Argonne, los alemanes han ganado terreno en varios puntos, haciendo algunos prisioneros.

Durante las luchas al Norte de Verdun, mencionadas en el parte oficial de ayer, las tropas francesas sufrieron grandes pérdidas; mientras los alemanes tuvieron insignificante número de bajas.

—De la Prusia occidental no se han recibido noticias de importancia.

En la Polonia septentrional las tropas alemanas están en contacto con las tropas rusas que se encuentran en posiciones bien fortificadas al Este del río Miazga.

Continúa la lucha en los alrededores de Lowiez.

En la Polonia meridional, las tropas alemanas han tomado la ofensiva con éxito.

Noticias de origen inglés

Poldhu 9.

Según telegramas recibidos de Berlín, publicados en la Prensa, el Kaiser padece de pulmonía y de depresión nerviosa, resultado de un trabajo excesivo. Los médicos aconsejan al Kaiser no vuelva al campo de operaciones.

—Según telegrama oficial de Africa del Sur, se ha librado una acción entre los restos de la partida rebelde del general Beyer y fuerzas del Gobierno. El general Beyer, después de ser herido, se ahogó en el río Vaal, no habiendo sido encontrado aún su cuerpo por estar el río desbordado.

—El Gobierno servio comunica que las fuerzas serbias han emprendido de nuevo, con éxito, la ofensiva en todo su frente, habiendo hecho numerosos prisioneros y tomando mucho material de guerra.

—El Tribunal de Durham ha dictado sentencia contra M. Nicholas Emil Thiers ex cónsul de Alemania en Sunderland, condeándole á muerte por alta traición, convicto de haber facilitado pasajes desde Inglaterra á alemanes sujetos al servicio militar, á fin de que se incorporasen á los ejércitos que luchan contra Inglaterra.

Fin de un protectorado

La Sublime Puerta ha suspendido el protectorado francés de los católicos en el Oriente y nombrará un representante directo en el Vaticano.

No hay armisticio

París 9.

Telegrafan de Roma á «L'Echio de París» que en aquella capital se desmienten las negociaciones atribuidas al Papa cerca de los países beligerantes para que sus respectivos ejércitos en lucha suspendan ésta durante el día de Nochebuena.

Los rusos confiesan la toma de Lodz

Petrogrado 9.

Los ataques incansables de los alemanes contra el frente de Roff, Lowitez, Strykoff, Lodz y una línea de Norte á Sur á 16 kilómetros al Oeste de Protkow, han sido rechazados; sin embargo, en razón á su posición en flecha, los rusos han creído deber evacuar Lodz.

En Galitzia, los austriacos que parecen haber recibido refuerzos alemanes, han vuelto á la ofensiva en la región de Neu Sandec contra el ala izquierda rusa.

Tres cruceros alemanes á pique

Londres 9.

Los cruceros alemanes «Sharhor», «Gneisenau» y «Leipzig» han sido echados á pique cerca de las islas Fackland, ó Mahinas, por la escuadra inglesa.

Si Rusia gana, perderá log aterra

Este es el juicio de un periódico japonés de muchísima influencia y sus últimas palabras son las siguientes: «Rusia, en el caso de que gane, pedirá primeramente un puerto que en el invierno no se hiele, y otro en el Mediterráneo. Además pedirán el libre paso por el Bósforo y otro puerto en el mar Adriático. Si esto llega á suceder, la nación que más saldría perdiendo sería Inglaterra, porque tanto en el mar del Norte como en el Mediterráneo, su situación sería dudosa. Será de mucho interés saber cómo se podrá arreglar Inglaterra.»

Resulta curioso como un aliado de Inglaterra puede decir semejante cosa. Naturalmente, al pueblo nipón, le conviene mucho que Inglaterra esté debilitada y que Rusia se extienda en Europa. Sabe muy bien que si Inglaterra pierde, de todas sus innumerables colonias habrá bastante para todas las naciones del mundo y entonces el Japón ya no será su aliado.

Satisfacción de Su Santidad

Comunican de Roma á la «Gaceta de Sitiesia» que el Rector de la Iglesia Alemana en Palermo, Lennartz, ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el Papa en la que Su Santidad expresó su más viva satisfacción por haber correspondido el Gobierno Alemán al ruego del Cardenal Hartmann de Colonia y en consecuencia ordenado que á los curas franceses prisioneros se les guarden las mismas consideraciones que á los oficiales.

Inglaterra y el comercio de los Estados Unidos

Dicen al «Morning Post» desde Washington:

«La política inglesa se encuentra en oposición á la americana.

Inglaterra desea impedir que vayan á Alemania mercancías que puedan serle útiles como material de guerra ó ayudarle á sostener ciertas industrias.

El Gobierno americano se hace cargo de la situación de Inglaterra pero no se cree en el caso de ayudar á Inglaterra á costa del comercio americano, sino al contrario se considera obligado á hacer todo lo que esté en su mano para asegurar á los productos americanos los mercados extranjeros.

Bien pronto se hará notar que la situación impele hacia un choque que solo podrá ser evitado con tacto y consideraciones así como mútuas concesiones y una diplomacia circunspecta y noble de ambas partes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ocupa la presidencia el Alcalde señor Sánchez Monge y asisten los concejales Sres. Yañez, Cenalmor, Muñoz, Fournier, Nieto, Sanz, González Vallejo, Delgado Martín, González Alvarez, Ramos Busqué, Soncho y López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Sánchez Monge con referencia al incidente de la última sesión dice que no porque á él le obliguen, sino para dejar las cosas en su verdadero lugar y demostrar de manera categórica su proceder, dá explicaciones acerca de sus viajes á Madrid, uno de ellos oficialmente para gestionar el ferrocarril y el otro puramente particular. En este último viaje á instancias de los Alcaldes de los pueblos les presentó al Diputado por la capital; pero como mero particular sin que interviniera en ningún asunto oficial con la comisión. Con relación á cuanto se ha dicho de su interés por que el ferrocarril atravesase una finca de la que es copartícipe, el Sr. Sánchez Monge advierte que, además de reconocer el perjuicio que había de hacérsela y no obtener utilidad de la parte que se expropie puesto que su hermano político la tiene ofrecida gratuitamente, es peregrino ocuparse del caso porque el ferrocarril, siga el trazado que quiera, ha de estar á escasa distancia de la heredad.

Lamenta el Sr. Nieto el procedimiento seguido por el Alcalde en la última se-

sión, aun cuando comprende que está dentro de sus atribuciones, manifestando que le constaba había acompañado á los representantes de los pueblos, y termina diciendo que admira el altruismo de la presidencia al ceder parte de una finca para el ferrocarril; dándose por satisfecho con sus explicaciones.

Se entra en el orden del día y se dá cuenta de una comunicación del Cónsul de España en Lisboa participando haber notificado á D. Alberto de Lavandeyra el oficio del Ayuntamiento en que se le requería que en un plazo de quince días constituyera el depósito y otorgara la escritura de cesión del abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Manifiesta el Sr. Nieto que en vista de esa comunicación debe considerarse el Ayuntamiento desligado de todo compromiso con Lavandeyra, acordándose así.

El Ayuntamiento queda enterado de las cartas remitidas por el Alcalde y Diputados de Pontevedra acerca de la recomendación que han hecho para el ferrocarril. La presidencia propone se den gracias al Director de Obras y Ministro de Fomento por lo mucho que se han interesado en este asunto y el Sr. Ramos Busqué indica se forme una comisión de la Diputación y del Ayuntamiento para que vaya á hacer presente la gratitud del pueblo y de la provincia. El Sr. Delgado (D. Carmelo) se muestra conforme en que se exprese á gratitud al señor Director de Obras públicas.

Manifiesta el Sr. Sanz que Avila dará las gracias y puede que otro punto consiga los beneficios, contestándole la presidencia que por sus informes las obras comenzarán por aquí y para facilitar su ejecución está ya haciendo gestiones para solucionar en seguida las expropiaciones.

Se lamenta el Sr. Delgado de que el Sr. Sanz se crea solo interesado en mirar por los obreros, haciendo constar que por ellos vela todo el Ayuntamiento, manifestando el Sr. Sanz que él ostenta la representación de la conjunción republicano-socialista. (Aplausos en el público.)

El Sr. Fournier hace presente que los concejales representan á todos los obreros de Avila, indicando el Sr. González Vallejo que las peticiones en beneficio de los obreros se hacen sin distinciones políticas, pues tan acreedores son á disfrutar de las obras los de la conjunción, como los del Sindicato Católico y los neutros.

Se aprueban varias cuentas de gastos; nóminas de obras y otros asuntos de trámite.

Se queja el Sr. Sancho de que no se tenga un local en condiciones para el material de incendios, contestándole la presidencia que se está tratando de la construcción del mismo. Recomienda la urgencia el Sr. Delgado. El Sr. Yañez manifiesta que también observa las deficiencias indicadas por el Sr. Sancho y deben corregirse. Advierte el señor Ramos Busqué que antes de invertir dinero en cosas «decorativas» deben construirse depósitos de agua y hacerse la estadística de pozos.

Demuestra paladinamente el señor Muñoz su actuación como Presidente de la Comisión de incendios y los ruegos que tiene hechos á este efecto para que se nombre una persona encargada de la limpieza de los aparatos de incendios y después de breves palabras del Sr. Sanz, se autoriza al Sr. Muñoz para que designe una persona que proceda á la limpieza del material.

Queda desestimada la petición de la Cámara de Comercio para que se la dé copia del presupuesto municipal, resolviéndose en cuanto á los sueldos de los médicos titulares que propone la Junta de patronato, estar á lo acordado en otra ocasión.

Se aumenta el haber de los empleados de jardines y después de ligero debate queda aprobado un informe de la Comisión respecto al tiempo que ha de abonarse á los empleados enfermos.

Dada cuenta del número de deudos por cédulas personales, el Sr. Delgado pide se relacionen y se proceda con rigor.

Se lee una moción del Sr. Delgado

proponiendo la construcción de una alcantarilla desde la estación al paseo de D. Carmelo, el arreglo de todo el camino desde la estación á la Plaza del Alcázar y la construcción de una carretera desde la de Vigo á la bajada del Arco del Carmen. Es tomada en consideración y pasada á la Comisión.

De otra moción del Sr. Delgado se da cuenta. Propone algunas medidas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. Hacen uso de la palabra sobre ella los Sres. Delgado, Ramos Busqué y Cenalmor y se traslada á la Comisión.

Se lee otra moción del Sr. Sanz para que se coloque una luz en el arco de San Vicente, dirigen ruegos los señores González Vallejo y Fournier y se levanta la sesión.

COSAS DEL DIA

Por MAYORAL FERNÁNDEZ.

No extrañes, pio lector que con la actual campaña haga la prensa de España otra, si cabe mayor. Pues si la vida es de mucha batalla, de lucha intensa ¿cómo quieres que la prensa no tome parte en la lucha? Al fin como defensora de la opinión siempre oficia la prensa es una milicia en campaña á cualquier hora! Toda ella está organizada en columnas y en secciones con sueltos que son... cañones de artillería pesada que hacen hondo estrago cual los del Ejército mismo, paralelo al periodismo por un motivo ascencial, pues por feliz expresión hace algunos siglos hecha la pluma lanza la flecha que vá á herir el corazón. Pio lector que te extraña la descomunal pelea que por la guerra europea sigue la prensa de España. Gozanda iguales ventajas cierta tropa y cierta prensa en esta batalla intensa cuentan por miles las bajas.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Imprímese gran actividad á cuanto se realaciona con esta ansiada mejora que los buenos valimientos de nuestros representantes en Cortes, los de Salamanca y el Director general de Obras públicas, van llevando á pasos agigantados á su realización.

Anteayer estuvieron en ésta con nuestro digno Alcalde Sr. Sánchez Monge, los Ingenieros encargados del estudio, los cuales venían con el propósito de reeorrer el trazado, con el fin de que las obras den comienzo en breve.

El Sr. Sánchez Monge no se dá punto de reposo para que las obras no tengan entorpecimiento por lo que á las expropiaciones se refiere y se está dirigiendo á los dueños de los terrenos por donde ha de pasar el ferrocarril, con el objeto de tener adelantados cuantos trabajos puedan relacionarse con la expropiación.

Además sigue una información por cuanto al conocimiento de los predios que han de ser expropiados hace relación para tener preparada toda aquella labor que pudiera dificultar el inmediato comienzo de las obras.

RECTIFICACIÓN DEL PADRÓN

Para los que tengan voto

En el presente mes es el periodo marcado por la ley para que los ciudadanos hagan la rectificación en el padrón municipal.

En su virtud, se expondrá al público por la Alcaldía presidencia el acostumbrado bando invitando á que se hagan las reclamaciones oportunas.

Como la mayoría de los electores que reclaman su inclusión en el Censo electoral en el mes de Abril son denegadas sus inclusiones en el expresado Censo por error de padrón, todos los que hayan reclamado su inclusión en las listas electorales y haya sido negada la inclusión tienen necesidad de extender el oportuno padrón, por lo que deberán fijarse en las instrucciones que para este efecto se indicarán en el bando.

La conducta de un Alcalde

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento el digno Alcalde Sr. Sánchez Monge, dejó meridianamente demostrado su rectilíneo proceder en las gestiones que realizó en Madrid para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca.

No esperábamos menos del Sr. Sánchez Monge dado el celo que demuestra por la defensa de los intereses que se le han encomendado.

A nna injusta acusación ha contestado nuestro Alcalde con pruebas concluyentes que dejan en claro su conducta intachable y su desinterés ejemplar, ofreciendo generosamente para la consecución de un bien general, algo que afecta á sus propios intereses.

Merece por ello un aplauso que nosotros sin reservas le tributamos cumplidamente.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de dos delitos de disparo de arma de fuego ocupan el banquillo los vecinos de Barco de Avila Luciano Neila Burdiel y Miguel Muñoz Pérez.

Sobre las tres de la tarde del 3 de Junio último, se encontraron en el sitio de los Elechares, término del Barco, los sujetos antes dichos y cuestionaron por resentimientos anteriores y armados de revólvers, se hicieron mutuos disparos, resultando herido con uno que le hizo su contrario Luciano Neila, que sufrió una lesión en la frente que tardó en curar quince días.

El Letrado defensor del procesado Miguel, Sr. Velayos, sostuvo que en favor de su defendido concurría la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del código penal por haber obrado en defensa legítima de su persona, por lo que éste debía de ser absuelto.

Igual pretensión formuló el Letrado defensor del Luciano, Sr. Baquero por que á su entender su defendido había tenido necesidad de defenderse por haber sido agredido ilegítimamente, estimando que concurría igual circunstancia marcada por la anterior defensa.

El juicio quedó pendiente para sententia.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de la capital, contra Patrocino Jiménez Gil, por lesiones, Abogado, Sr. Bragado, Procurador, señor García.

Lido. Oalandria.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

	Pesetas
Suma anterior....	256 25
D. Pablo Martín.....	2 »
» Jerónimo de Vega.....	25 »
» Ramón de Vega.....	25 »
» César Pérez.....	5 »
Suma y sigue.....	313 25

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

NOTICIAS

No son solo los perros los que ponen en un hilo la existencia de los vecinos, sino que también la raza felina saca algunas veces las uñas con un sí o no estoy hidrófobo.

A Madrid se ha remitido hoy para su análisis la cabeza de un gato que hizo pupa á una sirvienta anteayer en la casa núm. 15 de la calle de San Segundo.

Celebraríamos que no se comprobase la rabia.

En el mixto de esta tarde han pasado conducidos por la guardia civil en un departamento destinado expresamente para ellos, treinta y nueve mendigos de los recogidos en las calles de Madrid.

Estos van siendo entregados en las provincias de que proceden.

En nuestra ciudad quedó para ser conducida al pueblo de su naturaleza una ciega de veintiseis años.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el digno Administrador de este periódico D. Juan Gómez.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

El Ayuntamiento anuncia para su provisión una plaza de guarda almacén de efectos del Parque de bomberos y del municipio, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Para solicitarla se requiere ser casado no exceder de la edad de 45 años y someterse á un examen sobre escritura al dictado, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, montar y desmontar una bomba y construir tornillos.

Cooperativa cívico-militar

Se anuncia á los señores Socios que han sido puestos á la venta los turrones, mazapanes y demás artículos propios de Navidad.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Navarrevisca dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

En Barcelona se encuentra gravemente enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo D. Ramón Landa, Profesor que fué de la Academia de Intendencia. Deseamos el alivio del enfermito.

Flemones, dolores de muelas y caries, evítalo siempre el «Licor del Pólo».

Mañana saldrá para Madrid y Tetuán á cuyo último punto vá destinado nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Intendencia D. Luis Cavanna.

Deseamos feliz viaje á tan buen amigo.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con motivo de la publicaeión de su interesante libro titulado «Carlos V» nos consta que nuestro respetable y querido paisano el Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda, ha recibido expresivas é imparciales felicitaciones de S. M. el Rey, Infantes de España, Presidentes del Consejo de Ministros; Reales Academias, Sres. D. Antonio Maura, Casanova, Torrecilla y otras muchísimas, de indiscutible prestigio científico, á las cuales unimos la nuestra, muy modesta, pero entusiasta.

Hoy jueves, ha predicado en la Real Capilla de Madrid, el ilustrado párroco de Santiago y querido amigo nuestro, D. Robustiano Pérez Arroyo, predicador de S. M.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Le ha sido concedida la placa de primera clase de la orden civil de beneficencia, con distintivo blanco y negro á D. Salvador de Foronda, hijo de nuestro respetable amigo D. Manuel de Foronda, cronista de esta capital.

Movimiento de población.—Día 9. Nacimientos Mariano Hernández y Hernández y Teodoro Hernández González.

Matrimonios. Luis Nañez Hernaiz con Nicasia San Juan Martín.

No hubo defunciones.

A los niños enfermizos ó raquíticos lo que mejor resultado les dá es la CARNE LÍQUIDA VALDES GARCÍA.

En la última sesión celebrada en la Real Academia de la Historia, su sabio Presidente, ha dado lectura de unas noticias referentes á los padres de nuestra inclita paisana Santa Teresa de Jesus, que le han sido proporcionadas por nuestro querido compañero de Redacción D. Leonardo Herrero.

CONTRA la debilidad general nada mejor que el **Jarabe de Hipofosfitos Salud.**

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 3 toros, una ternera, 16 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos 417'86 pesetas.

Leemos en un diario que el número de maestros alemanes que han formado en las filas de los ejércitos germanos asciende á sesenta mil.

Para suplir á los maestros ausentes se ha capacitado para ejercer el Magisterio á los alumnos de las Escuelas Normales que se hallaban á falta de uno ó dos cursos para obtener el correspondiente título.

Ha sido prohibida la exportación al extranjero del té, excepto al Mediterráneo; Mar Negro, Francia, Rusia, Bélgica, España y Portugal.

Información de "El Diario de Avila," POR TELEFONO

Madrid 10 (16'15) Consejo de Ministros

El celebrado esta mañana en la Presidencia comenzó á las once y terminó cerca de la una.

Según manifestó del Jefe el Gobierno á los periodistas el Consejo ha acordado el programa parlamentario de acuerdo con lo expuesto en su discurso de ayer al contestar á la pregunta del Sr. Corominas.

El «León XIII»

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que el Gobierno británico, había acordado quedase en libertad el vapor español «León XIII, que como es sabido se hallaba detenido en Gibraltar.

Los edificios públicos

Entre los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana figura el relativo á la construcción, adquisición y reforma de edificios destinados al servicio público.

Las zonas neutrales

Preguntado el Jefe del Gobierno si en el Consejo de hoy se había tratado del asunto de las zonas neutrales, contestó negativamente, añadiendo que este punto no se tocará hasta que estén aprobados los presupuestos.

La interpelación de Cambó

Refiriéndose el Sr. Dato á la anunciada interpelación del Sr. Cambó, dijo, que no cree, como algunos temen, que con motivo de aquélla se vuelva á suscitarse en el Congreso el tema de la neutralidad de España en el actual conflicto, confiando para creerlo así en el patriotismo de todos.

El presupuesto de Instrucción pública

Esta tarde, como ya se ha dicho, empezará á discutirse en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública.

Según ha dicho el Sr. Bergamín cree que la discusión durará varias sesiones.

De Marruecos

Las noticias oficiales que el Gobierno ha recibido hoy de nuestras plazas y posesiones de Marruecos no acusan novedad alguna.

Weyler en Palacio

Incidente reproducido

Esta mañana fué á Palacio el Gene

ral Weyler con objeto de complimentar á S. M. la Reina Doña María Cistina.

Al entrar en el regio Alcázar quiso obligar á los centinelas á que le presentasen armas, alegando para ello su alta jerarquía militar.

Aquellos permanecieron con el arma sobre el hombro.

El Gegeral penetró en Palacio y á la salida volvió nuevamente á insistir en sus pretensiones, consiguiendo esta vez sus deseos de que le rindiesen honores.

El Jefe de parada al enterarse de lo ocurrido salió á la puerta de Palacio acompañado de todos los oficiales de servicio, practicando indagaciones de la forma en que se había desarrollado el incidente.

Al ser conocido éste está siendo objeto de diversos y numerosos comentarios.

Las cortes

Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr González Besada.

En el banco azul el Sr. Bergamín.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Sánchez Robledo vuelve á insistir en su petición de días anteriores para que el Gobierno se tome más interés por las murallas de Cádiz que se encuentran amenazadas por el mar.

Acto seguido se reanuda la interpelación sobre la higiene de Madrid.

El Sr. Valero Hervás empieza haciendo la salvedad, de que no toda la culpa de lo que ocurre en el Ayuntamiento es de los concejales, sino del régimen que impera en aquella casa.

Habla después del actual Alcalde, de quien dice que es un hombre que ha tenido palabra, pues afirmó al posesionarse de su cargo que no llevaba programa ni tenía proyectos y así nos lo ha demostrado.

Alude después al Sr. La Cierva que según, de público se dice, ocupará muy pronto la Alcaldía.

(El Sr. La Cierva.—Es mi sueño dorado.—Risas.)

Continúa la sesión.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Viernes.

Santos Dámaso P. y Sabino O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente al anochecer continúa la devoción de las 40 Ave Marías.

En Santo Tomé continúa la novena de Hijas de María. Por la mañana á las ocho y á las nueve misas rezadas. Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, Rosario y sermón á cargo del R. P. Astero Ruiz, de la Compañía de Jesus, plegería, Novena, reserva y Salve.

SECCION MERCANTIL

Avila.—10 de Diciembre de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almaces de San Román son:

Trigo de 51 á 54 reales las 94 libras.

Centeno de 39 á 40 id. fanega.

Algarrobas de 39 á 40 id. fanega.

Cebaba de 27 á 28 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 41 id. id.

Idem Marfil á 40 id. id.

Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.

Centeno á 40 id. fanega

Algarrobas á 40 id. id.

Cebada á 30 id. id.

HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 42 id. id.

T. á 41 id. id.

X á 40 id. id.

X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 53 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. las 96 id.

Cebada de 30 á 32 id. la fanega

Algarrobas de 39 á 40 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—9

Trigo entrada 403 fanegas vendidas á 52 á 52 1/2 reales fanega.

Cebada 120 de 30 á 31 id.

Centeno 60 de 38 á 39 id.

Algarrobas 150 de 37 á 38 id.

Guisantes 200 de 36 á 37 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 17 id. id.

Compras han afluído algo esta semana los precios de trigo pues hay miedo á los derechos arancelarios.

Tiempo revuelto y frío. Aspecto de los campos están muy buenos pues han nacido bien y con fuerza.

Barcelona 9.—Han llegado 59 vagones de trigo, 5 de harina y 6 de cebada.

Se vendió trigo procedente de Peñafiel á 53'25 reales fanega, Aranda á 52'50 idem y Segovia á 53'50 id.

Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 53 reales.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 53 reales.

Tendencia sostenida.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 80 fanegas á 53 reales las 94 libras.

Centeno á 39'25 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 17.

Algarrobas á 35'50

Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 00.

Idem corrientes á 4.º

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos, cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14

Tiempo lluvioso.

Medina del Campo. La entrada en este mercado fué de 75 anegas de trigo.

Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Odontólogo en Avila

El día 14 y 15 del actual, recibirá consulta en el Hotel Inglés, de doce á tres, el acreditado Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dr. Juan de Torres Moya.

Operaciones de la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etcétera, etc.

Venta

de un solar situado en la calle de Luis de Victoria, frente al mercado de Abastos y de una Bovería en la Calle de San Benito número 14.

Informarán Sancho Dávila número 5

Se venden

por ausentarse su dueño, libros de importancia sobre asuntos militares, Blasco Jimeno 5, de quince á diez y siete.

SE VENDE una casa con piso principal, horno y corral en la Plaza de la Feria núm. 7.

Para tratar con Timoteo Iglesias, calle de los Telares núm. 1.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

T O S :: CATARROS ::
 :: BRONQUITIS ::
 :: LARINGITIS ::
 :: RONQUERA ::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO
 CAJA 1'50
 Depósito: Farmacia de Santa Teresa.
AVILA

SECCION DE ANUNCIOS

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebeldes que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos.

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:
En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.
En Arévalo: D. Marceliano Blasco.
En Cebreros: D. Santos Diaz.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibó, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vig, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Río a neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coches diarios de Salamanca al Balneario.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 3.º derecha

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Para anuncios en periódicos de provincias,
Para anuncios bien combinados,
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
A. REYES MORENO
A. REYES MORENO
CARRETAS. 47. MADRID

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA RICA; el aperitivo sin bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado. Los Médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor guardian y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias colmadas y droguerías.—Prospectos y muestras gratis. Providencia, 61, LA SALUD. BARCELONA.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

DE
LUIS FARINETTI
Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, fo iadores automáticos, fórmulas comedidas en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, te azas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparates para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y oda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FETIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquemas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica	